



VERSIÓN PÚBLICA


Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F.


Licda. Luz Marina Alvarado Manzanares
Jefe U.C.P.



		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente		UNIDAD DE COMPRAS		PREVISION NO:
UCP del Hospital de San Vicente		PUBLICAS		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		San Vicente 24 de septiembre del 2024		No. Orden: 067/2024
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
NAVSPower, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración — FONDOS GOES	-	-
2	UNIDAD	SERVICIO 3- 81201154 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA. MARCA: CATERPILLAR 1000 KVA, MODELO: 3508, SERIE: ZAB00139. EL MANTENIMIENTO DEBERÁ DE INCLUIR LO SIGUIENTE: PROPORCIONAR LA MANO DE OBRA PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS. PROGRAMAR LAS REVISIONES BASÁNDOSE EN EL TIEMPO, HORAS ACUMULADAS DEL EQUIPO Y/O USO, COMUNICAR AL CLIENTE LAS NECESIDADES ADICIONALES QUE SE DETECTEN A PARTIR DE LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS, MANTENER REGISTRO DE TODAS LAS REVISIONES DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DEL EQUIPO REALIZADAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DEL DISTRIBUIDOR, TOMAR Y PROCESAR LA (S) MUESTRAS (S) DEL ANÁLISIS DE FLUIDOS DE LOS EQUIPOS Y ENVIAR EL REPORTE AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO POR EL CLIENTE PARA SU INFORMACIÓN, CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL SITIO DE TRABAJO DEL EQUIPO, ATENDER SIN COSTO DE MANO DE OBRA DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA ANTE CUALQUIER LLAMADO DE EMERGENCIA DE FALLA EN LOS EQUIPOS EN UN TIEMPO NO MAYOR A 24 HORAS, SE SOLICITA LA LIMPIEZA Y REVISIÓN DE GENERADOR, REAPRETÉ DE PUNTOS DE CONEXIÓN, REVISIÓN DE MOTOR DE COMBUSTIÓN, PRUEBA DE AISLAMIENTO DE GENERADOR, REVISIÓN DE ACOPLÉS Y TUBOS DE MANGUERA, REVISIÓN DE MANGUERAS DISTRIBUIDORAS DE DIESEL, REVISIÓN DE POLEA DE VENTILADOR, SUMINISTRO Y CAMBIO DE COOLANT LIMPIEZA GENERAL DE RADIADOR, SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE SEDIMENTO DE AGUA/DIESEL (RACOR), SUMINISTRO Y CAMBIO DE SELLOS DE FILTROS DE DIESEL, SUMINISTRO Y CAMBIO DE SELLOS DE DEPÓSITOS EN TRAMPAS DE DIESEL, LIMPIEZA DE FILTROS DE AIRE, PRUEBA DE FLUIDOS DE ACEITE(VISCOSIDAD), REVISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE TERMOSTATO, LIMPIEZA DE RESPIRADERO. REVISIÓN DE INDICADORES EN GENERAL, REVISIÓN DE SOPORTE DE MOTOR DE RADIADOR, REVISIÓN DE MANGUERA DE RADIADOR, REVISIÓN DE TOBERAS, REVISIÓN DE FUGA DE LÍQUIDOS EN GENERAL Y SELLOS,	\$2,800.00	\$5,600.00

	<p>REVISIÓN DE FUGA DE GASES EN MÚLTIPLES DE ESCAPE, TUBERÍAS Y SILENCIADOR, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE EMPAQUES Y DRENO DE RADIADOR, REVISIÓN DE BATERÍAS Y CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO, REVISIÓN DE CONEXIONES Y TERMINALES, REVISIÓN DE CARGADOR DE BATERÍAS, REVISIÓN DE MOTOR DE ARRANQUE, REVISIÓN DE ALTERNADOR, INSPECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS Y SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA PLANTA, REAPRIETE Y LIMPIEZA EN GENERAL DEL TABLERO O MANDO CENTRAL, MEDICIÓN DE PARÁMETROS, INSPECCIÓN DE CIRCUITO PRINCIPAL DE ARRANQUE Y TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA, REVISIÓN DE VOLTAJE DE GENERACIÓN ENTRE FASE (AB, BC,CA), REVISIÓN DE VOLTAJE ENTRE FASE Y NEUTRO (AN,BN,CN), REVISIÓN DE VOLTAJE DE EXCITACIÓN DEL REGULADOR (F- F), REVISIÓN Y ANÁLISIS DE HISTORIAL DE FALLA DE LA PLANTA SEGÚN EL PANEL CENTRAL Y SETEO DE CÓDIGOS SI LLEGARA A PRESENTARSE, ADEMÁS DE PRESENTAR AL CLIENTE LOS REPORTES PARCIALES Y FINALES DE LOS PROGRAMAS EN ESTE ACUERDO, SE SOLICITA VISITA DE CAMPO.</p> <p>OFRECEN: Proporcionar la mano de obra para realizar los mantenimientos preventivos, programar las revisiones basándose en el tiempo, horas acumuladas del equipo y/o uso, comunicar al cliente las necesidades adicionales que se detecten a partir de los mantenimientos realizados, mantener registro de todas las revisiones de mantenimientos y reparación del equipo realizadas por el personal técnico del distribuidor, tomar y procesar la(s) muestra(s) de análisis de fluidos de los equipos y enviar el reporte al administrador de contrato por el cliente para su información, cumplir con las normas de seguridad establecidas en el sitio de trabajo del equipo, atender sin costo de mano de obra durante el periodo del contrato u orden de compra ante cualquier llamado de emergencia de falla en los equipos en un tiempo no mayor de 24horas. Se solicita: Limpieza y revisión de generador; reapreté de puntos de conexión, revisión de motor de combustión, prueba de aislamiento de generador, revisión de acoples y tubos de manguera, revisión de mangueras distribuidoras de Diésel, revisión de polea de ventilador, suministro y cambio de coolant, limpieza general de radiador. suministro y cambio de filtro combustible, suministro y cambio de filtro de sedimento de agua/ diésel (racor) suministro y cambio de sellos de filtros de Diésel, suministro y cambio de sellos de depósitos en trampas de Diésel, limpieza de filtro de aire, prueba de fluidos de aceite (viscosidad), revisión de funcionamiento de termostato, limpieza de respiradero, revisión de indicadores en general, revisión de soporte de motor de radiador, revisión de manguera de radiador, revisión de toberas, revisión de fuga de líquidos en general y sellos, revisión de fuga de gases en múltiples de escape, tuberías y silenciador, revisión y limpieza de empaques y drenos de radiador, revisión de baterías y concentración de ácido, revisión de conexiones y terminales, revisión de cargador de baterías, revisión de motor de arranque, revisión de alternador, inspección general de equipos y sistema de seguridad de la planta, reapriete y limpieza en general del tablero o mando central, medición de parámetros, inspección de circuito principal de arranque y transferencia automática, revisión de voltaje de generación entre fase (AB,BC,CA.) revisión de voltaje entre fase y neutro (AN, BN,CN) revisión de voltaje de excitación del</p>		
--	--	--	--

		regulador (F-F),revisión y análisis de historial de falla de la planta según panel central y seteo de códigos si llegara a presentarse, además de presentar al cliente los reportes parciales y finales de los programas. PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días FORMA DE PAGO: Crédito 60 días. PLAZO DE ENTREGA: 1ª entrega 10 días hábiles después de recibida la orden de compra, 2ª entrega segunda semana de diciembre de 2024. CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA: Microempresa.		
-	-	TOTAL.....	-	\$5,600.00

SON: cinco mil seiscientos 00/100 dólares

Observación: según solicitud de compra recibida en fecha 20/08/2024; servicio solicitado por el Área de Mantenimiento, el hospital delega a el **Sr. Hugo Edibero Umaña, Obrero de Mantenimiento I;** como administrador de la compra y será el responsable de la ejecución de la presente orden de compra, números de contacto: **Departamento de Mantenimiento, teléfono (503): 2393-9542 / 2393-9540, hugo.umana@salud.gob.sv;** así mismo será el enlace entre el contratista y el contratante. orden de compra realizada según el **proceso de Contratación Directa por Calificativo de Urgencia Ref. No. CD-CU 015/2024 HNSG- SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS Y COPROCESAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS;** además la entrega comprende, entregar acta y factura a la unidad financiera, teléfono (503): 2393-9524 y 2393-9597, para completar el proceso, caso contrario se tendrá por no entregado el servicio o producto que se traducirá en incumplimiento de entrega. **además, deberán** pasar a retirar y firmar orden de compra en original, en la UCP. del hospital, de lo contrario **quedara a criterio del almacén si acepta recibir el producto o no.** **Nota:** al momento de tramitar el quedan respectivo deberán presentar la factura en original, declaración jurada para financiero y el certificado de registro de las MYPE. **FIANZA Y GARANTÍA:** el contratista rendirá por su cuenta a favor del hospital a través de un banco, compañía aseguradora o afianzadora con domicilio legal en el salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, otorga la Garantía siguiente: **FIANZA DE GARANTÍA CONTRACTUAL** por un valor de **\$560.00,** Equivalente al **DIEZ POR CIENTO** del monto total del servicio contratado, la cual deberá entregar dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha de distribución de la orden de compra y permanecerá vigente durante un plazo de **seis meses** contados a partir de la fecha distribución de la presente orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: en el Área de Mantenimiento del Hospital, ubicado entre la 4ta. y 8va. calle oriente y 2da. avenida sur No. 23, del barrio San Francisco del Municipio de San Vicente Sur, del distrito de San Vicente departamento de San Vicente; en horario desde las 08:00 horas hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 horas hasta las 14:30 horas, el **día 08 de octubre** debe completar la entrega del primer servicio. comunicarse con teléfono (503): 2393-9542 / 2393-9540 para cualquier duda acerca de la entrega en dicho almacén; **Plazo de Entrega: 10 días hábiles,** cabe mencionar que nuestra institución es agente de retención del 1%.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: el Hospital entre la 4ta. y 8va. calle oriente y 2da. avenida sur No. 23, del barrio San Francisco del Municipio de San Vicente Sur, del distrito de San Vicente departamento de San Vicente; teléfono (503): 2393-9510; **santa.ponce@salud.gob.sv;** y Ing. Oscar Omar Navas Zamora; Santa Tecla, departamento de La Libertad Sur; 6169-9356; persona de contacto: Ing. Oscar Omar Navas Zamora; correo electrónico: **navspower@gmail.com,** Teléfonos: 2228-0337.

Titular o Designado

